



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

001235

Bitácora: 23/G1-0021/04/20

Oficio N°: 03/ARRN/0614/2020

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

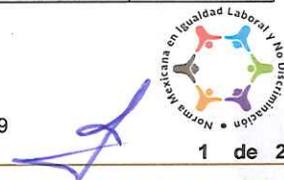
Chetumal, Quintana Roo, a 07 de mayo de 2020

PEDRO PABLO CHAY COCOM

EJIDO CAOBAS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 14 de Abril de 2020 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 03/ARRN/1758/15 de fecha 03 de Noviembre de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Swietenia macrophylla</i> , (Caoba), 264.500 Metros cúbicos rollo	30	1150	1179	22716855	22716884
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, puntas y ramas, <i>Swietenia macrophylla</i> , (Caoba), 74.507 Metros cúbicos rollo	10	1180	1189	22716885	22716894
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lonchocarpus castilloi</i> , (Machiche), 143.317 Metros cúbicos rollo	13	1190	1202	22716895	22716907
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, puntas y ramas, <i>Lonchocarpus castilloi</i> , (Machiche), 133.319 Metros cúbicos rollo	10	1203	1212	22716908	22716917
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lysiloma latissiliquum</i> , (Tzalam), 241.683 Metros cúbicos rollo	25	1213	1237	22716918	22716942
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, puntas y ramas, <i>Lysiloma latissiliquum</i> , (Tzalam), 224.821 Metros cúbicos rollo	20	1238	1257	22716943	22716962
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 280.161 Metros cúbicos rollo	30	1258	1287	22716963	22716992
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Swartzia cubensis</i> , (Katalox), 42.437 Metros cúbicos rollo	7	1288	1294	22716993	22716999
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Metopium brownei</i> , (Chechem negro), 50.081 Metros cúbicos rollo	7	1295	1301	22717000	22717006
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 5.180 Metros cúbicos rollo	2	1302	1303	22717007	22717008
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Dendropanax arboreus</i> , (Sakchaká), 34.149 Metros cúbicos rollo	4	1304	1307	22717009	22717012
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo	4	1308	1311	22717013	22717016





DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/G1-0021/04/20

Oficio N°: 03/ARRN/0614/2020

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 07 de mayo de 2020

diámetros gruesos, Bursera simaruba, (Chaca), 25.238 Metros cúbicos rollo					
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pseudobombax ellipticum</i> , (Amapola), 95.010 Metros cúbicos rollo	8	1312	1319	22717017	22717024
Ejido Caoba, Othón P. Blanco, P-23-004-CAO-001/15, madera en rollo diámetros delgados, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 208.175 Metros cúbicos rollo	5	1320	1324	22717025	22717029

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2020.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
LA JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL
ZONA NORTE

BIÓL. ARACELI GÓMEZ HERRERA

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES



DELEGACION FEDERAL EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL ZONA NORTE.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Delegacion Federal de la Profepa en el estado de Quintana Roo.
Minutario

El volumen de COMUNES TROPICALES (palizada) NO incluye las especies de CIRICOTE y GRANADILLO.

AGH YMG SPA FJB

